



EJC12-60

XXI SIMPOSIO DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES

Sede: San Andrés Isla

CONTENIDO
Introducción
Código General del Proceso
Reforma a la Justicia
Derechos y deberes del servidor judicial
Trato de los medios de comunicación a las actuaciones de carácter judicial

Bogotá, jueves, 05 de julio de 2012

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo del Plan de Formación de la Rama Judicial 2012, aprobado por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión del XXI SIMPOSIO DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES organizado por la Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales, **INVITA** a las y los **Magistrados (as) y Jueces (zas) de todo el país**, para que asistan y participen en el Simposio, que se realizará los días 15, 16 y 17 de agosto del año en curso en la Isla de San Andrés.

Los funcionarios (as) interesados en participar en este acto académico, deberán enviar diligenciado el formato adjunto a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" (calle 11 No 9ª – 24) o vía fax al número 3410758 antes del 19 de julio de 2012, a fin de seleccionar entre los funcionarios (as) pre – inscritos, los Magistrados (as) y Jueces (zas) que asistirán a este importante evento.

Para el presente acto académico la H. Sala Administrativa **solamente cubrirá el costo de la inscripción**, los gastos de traslado y alojamiento deberán ser asumidos por los funcionarios seleccionados.

Con su participación, la Escuela Judicial se consolida como el centro de pensamiento de la Rama Judicial en donde todas y todos sus funcionarios(as) y empleados(as) crean una verdadera comunidad científica a través del intercambio de experiencias y la construcción permanente y pluralista del conocimiento, con un enfoque sistémico y holístico de la educación que implica un compromiso ético con la justicia, la sociedad y cada una de las personas que acuden a la administración de justicia.

Cordial saludo,

María Cristina Gómez Isaza
Directora